

LA PRUEBA

Introducción

La GAES Pilgrim Race es una prueba de *mountain bike* (MTB) que se desarrolla por etapas y consta de dos modalidades:

1. GAES Pilgrim Race: 7 etapas que enlazan Madrid con Santiago de Compostela por el camino de invierno. Modalidad que se celebra del 1 al 7 de julio de 2018 en su segunda edición.
2. GAES Pilgrim: 3 etapas que enlazan Astorga con Santiago de Compostela por el camino de invierno. Modalidad que se celebra del 5 al 7 de julio de 2018 en su segunda edición.

1. Participación

1.1 La GAES Pilgrim Race y GAES Pilgrim están abiertas a la participación a mayores de 18 años al 1 de julio de 2018.

1.2 La participación podrá realizarse sólo en una de las siguientes modalidades:

1.2.1 Individual.

1.2.2 Parejas - Formados por dos participantes que pueden ser de diferentes categorías y sexos. Aquí hay categoría dúo y dúo mixto.

1.2.4 Team Empresa – Formados por tres participantes de la misma empresa, pudiendo ser de diferentes categorías y sexos. Deberán acreditar debidamente su pertenencia a la misma empresa.

Podrán participar mayores de edad federados y no federados. Los no federados y participantes extranjeros deberán siempre abonar el seguro obligatorio por el importe correspondiente a la modalidad de 7 etapas o de 3 etapas.

1.24 Fatbike y Gravel: aquellos participantes que lo deseen podrán participar e inscribirse en esta modalidad y solo habrá categoría absoluta masculina y femenina.

2. Categorías

2.1 Las categorías de los participantes que lo hagan con bicicleta de montaña serán las siguientes:

| INDIVIDUAL | | | | Parejas (2 PARTICIPANTES)* | TEAM EMPRESAS (3 PARTICIPANTES)* |
|------------|---------------|-----------|---------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| HOMBRES | | MUJERES | | * 18 años en adelante | * 18 años en adelante |
| Elite Pro | Profesionales | Elite Pro | Profesionales | 2 HOMBRES 2 MUJERES MIXTAS | 3 HOMBRES 3 MUJERES MIXTAS |
| Sports | 18-29 | Sports | 18-29 | | |
| Master 1 | 30-39 | Master 1 | 30-39 | | |
| Master 2 | 40-49 | Master 2 | 40-49 | | |
| Master 3 | 50-59 | Master 2 | 50-59 | | |
| Senior | 60 y más | Senior | 60 y más | | |

2.2 Se establece también la categoría FAT BIKE masculina y femenina así como Gravel masculina y femenina.

*Para que una categoría se lleve a cabo, deberá haber un mínimo de 5 participantes inscritos en esa categoría.

3. Recorrido

| Etapa | Fechas | Ruta | Distancia* |
|----------|----------|---------------------------------|------------|
| 1ª Etapa | 01/07/18 | Madrid-Cercedilla | 62 km. |
| 2ª Etapa | 02/07/18 | Cercedilla-Olmedo | 120 km. |
| 3ª Etapa | 03/07/18 | Olmedo-Medina de Rioseco | 110 km. |
| 4ª Etapa | 04/07/18 | Medina de Rioseco-Sahagún | 65 km. |
| 5ª Etapa | 05/07/18 | Astorga-Villamartín | 116 km. |
| 6ª Etapa | 06/07/18 | Villamartín-Chantada | km. |
| 7ª Etapa | 07/07/18 | Chantada-Santiago de Compostela | km. |

*Kilometraje aproximado. La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos.

La prueba contará con marcaje, por ello no es una prueba donde se necesite ningún tipo de navegador. No obstante, la organización facilitará los tracks a los participantes una semana antes de la celebración de la misma.

4. Equipamiento obligatorio y recomendaciones

4.1 La Organización facilita a cada uno de los inscritos el siguiente material obligatorio:

Dorsal para la bicicleta que debe ir en el manillar, dos dorsales para llevar en el maillot y en mochila de hidratación en caso de portarla (nos es obligatoria el uso de la misma). Los participantes también deberán llevar desde el momento de recogida de dorsal una pulsera, que les servirá de identificación tanto en la prueba como en los campamentos y servicios que la organización ofrece al participante.

4.2 Se debe, obligatoriamente, usar casco rígido y homologado durante todo el desarrollo de la prueba, siendo motivo de descalificación directa la no observancia de este punto.

4.3 Es obligatorio llevar la placa/dorsal en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta.

4.4 Es obligatorio llevar visibles los dos dorsales, uno en el maillot y el otro en la mochila de hidratación.

4.5 Ésta es una prueba de autosuficiencia en lo que a la parte mecánica se refiere, por lo que todo participante debe portar un inflador (bomba o bombona de Co2), cámara o parches de repuesto y llave multiherramienta. Se aconseja llevar eslabón o cadena de repuesto así como patilla de recambio para el cuadro.

4.6 Todos los participantes deberán presentarse a la salida con al menos 1 litro de agua.

4.7 Se aconseja portar la alimentación necesaria que el participante requiera durante el desarrollo de la prueba, independientemente de la facilitada por la organización en los puntos de avituallamiento.

4.8 Se debe portar la vestimenta de abrigo necesaria adecuada a las temperaturas que vaya a haber durante el recorrido. Por ello la organización informará con tiempo de la previsión meteorológica y qué material puede ser obligatorio en caso de que la climatología lo requiera.

4.9 No se pueden arrojar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en la ruta, a no ser que sean depositados en las papeleras que estarán dispuestas en los puntos de abastecimiento de la ruta. Todo participante que sea visto por la organización o bien por otros participante será sancionado con 100 € y 30 minutos de penalización. En el desarrollo de la etapa dos, al tránsito del Parque Natural de la Sierra de Guadarrama, todo participante que infrinja este punto será expulsado de forma directa de la prueba.

4.10 Especial protección al paso por el parque natural de la Sierra de Guadarrama: quedara a su paso terminante prohibido tirar también restos de fruta al paso por el mismo. Cualquier corredor que sea visto tirando restos de fruta y/o cascaras será descalificando directamente de la prueba.

4.10 Es una prueba 100% deportiva siendo la bicicleta de montaña es el único medio a utilizar durante la prueba, siendo automáticamente excluido quien reciba ayuda externa. Los participantes no podrán ser asistidos por terceras personas o por personas ajenas a la organización (sí podrá ser asistido por otro participante de MTB que esté compitiendo y que aún no haya aún terminado su prueba). Tampoco podrá ser remolcado o ponerse tras un vehículo en marcha, o subido a uno de éstos. La infracción a esta norma supondrá la descalificación de la prueba de forma inmediata y no podrá tomar la salida en ninguna de las siguientes etapas.

5. Desarrollo de la prueba

5.1 La modalidad “GAES Pilgrim Race” consta de 7 etapas en lineal, tipo maratón, y durante la misma se ofrecerá un listado según el tiempo realizado en cada etapa y en el sumatorio de las mismas. La modalidad “GAES Pilgrim” es de 3 días de duración, en la cual se ofrecerá una clasificación por el tiempo realizado en los tramos cronometrados.

5.2 En la GAES Pilgrim Race se darán dos clasificaciones: una en base al tiempo realizado en las 4 primeras etapas y otra en base al tiempo realizado en las 4 primeras etapas y sumados los tiempos cronometrados de las 3 últimas etapas.

5.3 Los participantes deben dormir obligatoriamente en los lugares asignados por la Organización. En caso de no hacerlo, el participante debe obligatoriamente informar a la organización. Desde el comienzo de la prueba el participante deberá estar localizable durante 24 horas para la organización.

5.2 El Libro de Ruta que se entrega a cada participante incluye todos los detalles de las etapas con la descripción del recorrido, plano de situación, puntos kilométricos, perfil con indicación de altimetría, zonas de salida y llegada, situación de los puestos de avituallamiento y controles de paso.

5.3 Los participantes deben pasar obligatoriamente por los controles de paso fijados que establezca la organización. La ausencia de paso por algún control comporta una penalización en tiempo.

5.4 Las zonas neutralizadas y de enlace, si las hubiera, deben realizarse en bicicleta y por el recorrido marcado indicado por la organización y respetando siempre las normas de tráfico.

5.5 El recorrido es abierto al tráfico. Por lo que los participantes deben seguir las normas de circulación en las zonas que las hubiera, así como circular con precaución en los núcleos habitados. Debido a que la prueba transita por el Camino de Santiago, los participantes deberán siempre respetar a los peregrinos que transiten por él y en la medida de lo posible avisarles de nuestra presencia y, en el caso de adelantarlos, hacerlo siempre respetando la distancia de seguridad mínima.

6. Control de salida

6.1 Una hora antes de la hora prevista para la salida, se abrirá el control de firmas, debiendo pasar por el mismo todos los participantes vestidos con la equipación con la que tomarán parte en la prueba.

6.2 Quince minutos antes de la hora prevista para la salida se cerrará el control de firmas.

6.3 Los 25 participantes que en menos tiempo hayan realizado las etapas tendrán derecho a tomar la salida en la parte delantera del pelotón, en un espacio reservado a tal efecto.

6.4 Los participantes que estén fuera de la clasificación y deseen tomar la salida, deberán hacerlo desde la parte final del cajón de salida, partiendo 5 minutos después que el resto de participantes.

6.5 La salida se dará a la hora fijada mediante una señal acústica y a partir de ese momento, se pondrá en marcha el cronómetro para todos los participantes.

6.6 Todos los participantes deberán pasar obligatoriamente bajo el arco de salida.

7. Puntos de avituallamientos

7.1 Los puntos de avituallamiento estarán indicados en el Libro de Ruta. Dispondrán de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante las etapas. No habrá ningún punto de hidratación ni de avituallamiento durante el tramo declarado parque natural de la Sierra del Guadarrama.

7.2 Cada participante deberá escribir su número de dorsal en bidones, envoltorios de alimentos y demás pertenencias con un rotulador permanente y de forma bien visible. El desechar incorrectamente estos enseres supondrá, una vez identificado el infractor por la organización a través de su dorsal, en una primera ocasión, una amonestación de advertencia. En la segunda ocasión se aplicará una penalización de una hora en la clasificación general, medida acumulativa en sucesivas infracciones, además de una multa económica.

7.3 En el control de salida la organización verificará que los participantes llevan correctamente etiquetado su avituallamiento.

7.4 En el transcurso de la etapa dos en todo el tramo de parque natural no habrá ningún punto de avituallamiento. En este tramo queda prohibido con pena de expulsión directa arrojar cualquier envoltorio y también cualquier resto de fruta y/o alimento con o sin envoltorio.

8. Clasificaciones de etapa

Al tratarse de una prueba federada no competitiva, al finalizar cada una de las etapas se ofrecerá un listado con los participantes que hayan finalizado la etapa. Este listado se ofrecerá estando recogido no por número de dorsal sino en base al menor tiempo realizado en cada etapa. Este listado no conlleva como compensación ningún tipo de premio económico.

Cualquier reclamación realizada por parte de los participantes se deberá presentar a la organización con un máximo de 45 minutos una vez pasada la línea de meta en la oficina permanente. Pasado este tiempo, no se atenderá ninguna reclamación.

8.1 Cierre de control y abandonos

Se establece un límite de tiempo de llegada o cierre de control que se fija en función de las características de cada etapa, y que se comunican en el briefing diario. Sólo la Dirección de la prueba puede modificarlos en caso de condiciones climatológicas adversas u otro motivo que así lo justificase.

Todo participante que haya quedado fuera de control o haya abandonado la prueba y desee salir en la etapa siguiente, lo podrá hacer pero no aparecerá en el listado de tiempos. Siempre saldrán 5 minutos después que el resto de participantes.

La hora de cierre siempre se fijará en base a las horas de sol. Se aconseja en esto tranquilidad a los participantes y disfrutar de la ruta. La organización y su equipo médico podrá obligar al participante que vea en una situación médica delicada a abandonar en la etapa o bien en la prueba.

8.2 Equipos por parejas

Equipos por pareja y pareja mixta deberán realizar juntos el recorrido sin que pueda haber más de 3 minutos de diferencia entre ambos en el paso de los controles (CP) y siempre deberán atravesar juntos la línea de meta.

Para establecer el listado por tiempo en parejas, solamente se tienen en cuenta los equipos formalmente inscritos y con dos participantes en el desarrollo de la prueba. En caso de abandono de la prueba de uno de ellos, el participante que quede en la misma pasará a categoría individual de forma directa.

8.3 Team Empresa.

En esta categoría los corredores deberán realizar juntos el recorrido sin que pueda haber más de 3 minutos de diferencia entre ambos en el paso de los controles (CP) y siempre deberán atravesar juntos la línea de meta. En caso de abandono de la prueba de uno de ellos, el participante que quede en la misma pasará a categoría individual de forma directa.

9. Clasificaciones generales y protocolo

9.1 Clasificación general individual por tiempos

Será considerado ganador de esta clasificación aquel participante que haya realizado el recorrido completo de todas las etapas en el menor tiempo.

En el caso que varios participantes hayan realizado el mismo tiempo, será considerado primero aquél para el que la suma de sus puestos en las diferentes etapas sea el menor.

De persistir el empate, se resolverá a favor del participante mejor clasificado en la última etapa.

Para poder optar a esta clasificación, el participante deberá haberse clasificado en todas las etapas. Los integrantes de los equipos por pareja/pareja mixto y Team Empresa no optarán a esta clasificación.

9.2 Clasificación general por parejas/pareja mixta y Team Empresa

Será ganador de esta clasificación aquel equipo cuya suma de los tiempos de equipo de cada etapa sea la menor. En caso de empate en tiempos entre varios equipos, se resolverá a favor del equipo cuya suma de los puestos en cada etapa sea la menor.

De persistir el empate, se resolverá a favor del equipo mejor clasificado en la última etapa.

9.3 Protocolo diario y final

Al final de cada etapa la Organización entregará en el briefing que tiene lugar a las 21 horas en el lugar preparado a tal efecto, un maillot de líder al primer clasificado en la general individual por tiempos, tanto masculino como femenino. El maillot deberá portarlo obligatoriamente en la etapa siguiente.

Al finalizar la 4ª etapa de la GAES Pilgrim Race, se dará un diploma acreditativo con el tiempo a cada participante que haya terminado las 4 etapas. Al finalizar la etapa 8 de la GAES Pilgrim Race, se dará un diploma acreditativo con el tiempo a cada participante que haya terminado las 8 etapas así como un regalo como finisher.

Al finalizar la 4ª etapa de la GAES Pilgrim, se dará un diploma acreditativo con el tiempo a cada participante que haya terminado las 4 etapas así como un regalo como finisher.

Todos los participantes que hayan llegado a Santiago de Compostela tanto en la modalidad GAES Pilgrim Race como en la Gaes Pilgrim, recibirán la “Compostela”, que acredita haber realizado el Camino de Santiago como peregrino.

10. Aspectos técnicos

10.1 Es responsabilidad del participante pasar el control en la zona de salida y por el arco instalado al efecto.

10.2 Queda prohibido circular y atravesar por cualquier carretera o tramo asfaltado que no aparezca reflejado en el Libro de Ruta.

10.3 Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para realizar menos kilómetros o tiempo.

10.4 Sólo los vehículos debidamente autorizados por la Organización pueden seguir la prueba. No se permitirá el seguimiento de vehículos particulares en el recorrido por donde transita la prueba.

10.5 Con el fin de mantener la seguridad de los participantes y de mantener el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante de la prueba circule por la pista durante el desarrollo de la prueba, y por delante de los coches escoba de la misma.

10.6 Está permitido el intercambio de material en el transcurso de la prueba entre los distintos participantes en carrera.

10.7 No está permitida ninguna asistencia exterior material o técnica durante el desarrollo de una etapa.

10.8 Los participantes pueden ser auxiliados por mecánicos, masajistas o fisioterapeutas, etc. desde el final de una etapa hasta la salida de la siguiente, pero nunca en el curso de la etapa.

10.9 Todos estos auxiliares deben estar acreditados por la Organización, y sólo podrán realizar su cometido en los campamentos oficiales y zonas habilitadas.

11. Tabla de penalizaciones y reclamaciones

11.1 Penalizaciones

| Concepto | Expulsión | En tiempo | No puede competir | Económica |
|--|-----------|-----------|-------------------|-----------|
| No usar casco reglamentario | | | X | |
| No llevar dorsal o placa | | | X | |
| Tapar publicidad en dorsal o placa | | | X | |
| No llevar reserva de agua | | | X | |
| No vestir maillot y culotte o pantalón | | | X | |
| Recibir asistencia médica externa durante las etapas | X | | | |
| Actitudes violentas hacia corredores/público/peregrinos/organización | X | | | |
| Quitarse el casco mientras se está compitiendo | X | | | |
| No pasar por el control de llegada | X | | | |
| No pasar por el arco de salida de etapa | X | | | |
| No pasar por un control de paso | | 5 horas | | |
| Tirar o desechar envoltorios de comida/bebida en carrera | | 3 horas | | 100 € |
| Llegar a meta sin placa o dorsal | | | | 100 € |
| Cortar, doblar o manipular placa o dorsal | | | | 100 € |
| Actitudes irrespetuosas hacia corredores/público/peregrinos/organización | | | | 300 € |

11.2. Reclamaciones

Contra las decisiones de la Organización y/o clasificaciones oficiales, pueden realizarse las reclamaciones oportunas por escrito como máximo hasta 45 minutos después de haber sido comunicada la infracción o de la publicación de la clasificación oficial. Todas deberán ser presentadas en la oficina permanente o bien la carpa de cronometraje.

12. Medio ambiente

Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad que se desarrolla en la naturaleza y el impacto en este entorno es responsabilidad de todos los participantes y organizadores de la GAES Pilgrim Race.

Solicitamos a todos los participantes de esta maravillosa prueba que sean respetuosos con el entorno natural por donde esta transcurre, prestando atención a la basura, envoltorios, restos de avituallamiento, circular fuera de los caminos establecidos, no tomar atajos que dañen a la vegetación, respetar la flora y fauna local, no dejar tirado ningún recambio, etc.

La prueba durante su etapa dos transita por el Parque Natural de la Sierra de Guadarrama, sin duda un privilegio que las Áreas de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y de Castilla y León otorgan a los participantes. Por ello, la Organización y los participantes, así como los familiares y acompañantes que se acerquen a ver la prueba, deberán prestar un escrupuloso respeto y protección en este lugar único.

13. Conclusiones

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, miembros de la Organización, medios de comunicación y público. Asimismo, deben mostrar respeto absoluto a los peregrinos que transiten por el Camino de Santiago.

La Organización se reserva el derecho de alterar o modificar el presente reglamento en cualquier momento, siendo comunicado en la página web oficial de la prueba (www.pilgrimrace.es) antes de la prueba o en los briefings que se darán siempre antes de la salida y a las 21 horas de cada día.

CONDICIONES GENERALES

A continuación encontrarás todos los detalles de la 2ª edición de **Pilgrim Race 2018**, que se celebrará del 1 al 7 de julio de 2018.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: las inscripciones quedarán cerradas oficialmente el día 15 de junio de 2018.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

Antes del 15 de junio de 2018: debes presentar todos los documentos solicitados por la organización.

**En caso de no tener cumplimentada la ficha médica, se deberá formalizar el día de entrega de dorsales o, en su defecto, firmar un documento de exclusión de responsabilidad hacia la Organización.*

RECOGIDA DE DORSALES

La entrega de dorsales tendrá lugar los días 30 de junio y 1 de julio para los participantes de la GAES Pilgrim Race y el día 4 de julio para los participantes de la GAES Pilgrim. Los lugares y horarios de entrega serán en Madrid y Astorga. El lugar y horario exacto se facilitará a los participantes el día 15 de junio vía web y email.

La asignación de dorsales se hará en función del momento de inscripción, reservándose la Organización los treinta primeros números para asignar bajo su criterio.

Se entregará una pulsera identificativa a cada participante, que deberá llevar durante todos los días de la prueba. Esta pulsera permite el acceso a las áreas y servicios habilitados para los participantes y también como medida de identificación durante el desarrollo de la prueba.

SERVICIOS INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN

La inscripción incluye:

- Alojamiento en tienda de campaña doble durante las 4 noches del 1 al 4 de julio (ambas incluidas), según la modalidad seleccionada, en los campamentos habilitados por la Organización en régimen de todo incluido.
 - *No incluye el desayuno del día 1 de julio*
- Alojamiento en tienda de campaña doble durante las 2 noches del 5 y 6 de julio, según la modalidad seleccionada, en los campamentos habilitados por la Organización en régimen de alojamiento, desayuno y cena.
- Incluye el desayuno y fiesta fin de prueba el día 7 de julio de 2018.
- Cronometraje en prueba a través de sistema chip (proporcionado por la Organización) en las primeras cuatro etapas (días 1, 2, 3 y 4 de julio)

- Puestos de abastecimiento durante las etapas donde los participantes podrán encontrar líquidos, barras energéticas y fruta. El abastecimiento de estos puntos está garantizado para todos los participantes. También se avisará a los participantes de los puntos de hidratación como fuentes donde se pueda reponer agua potable.
- Traslado del equipaje de los competidores durante los días de la prueba. Limitado a 70 litros y siempre se debe incluir dentro de esta limitación la maleta facilitada por la Organización.
- Servicio médico y enfermería durante los días de la prueba.
- Personal de seguridad en todos los campamentos.
- Bolsa de participante en la recogida de dorsal y trofeo de finisher al terminar la prueba.

SEGURO FEDERATIVO

Para participar en la GAES Pilgrim Race, prueba federada, **los participantes necesitan tener un seguro federativo**. En el caso de no estar federado, el participante deberá gestionar con la Federación de Ciclismo correspondiente la contratación de la licencia que le permita participar en la GAES Pilgrim Race.

SERVICIOS ADICIONALES OPCIONALES (a contratar y pagar aparte):

- Servicio de asistencia mecánica y fisioterapeuta: a través de la web oficial de la prueba (www.pilgrimrace.es) o bien proveedores oficiales.
- Transporte de caja de bicicleta de Madrid a Santiago de Compostela y de Astorga a Santiago de Compostela.
- Tienda de campaña para uso individual.

En caso de necesitar cualquier transfer adicional, se ruega contactar con la Organización para derivarlo a nuestros proveedores de servicio oficiales.